



Distribución: general

Fecha: 16 de octubre de 2017

Original: inglés

Tema 6 del programa

WFP/EB.2/2017/6-A/Add.1

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Sudán del Sur (2011-2016)

Antecedentes

1. En el presente documento se expone la respuesta de la dirección a las recomendaciones extraídas del informe resumido de la cartera de proyectos en Sudán del Sur (2011-2016).
2. La Secretaría valora las constataciones y recomendaciones derivadas de la evaluación, en las que se basa el plan estratégico provisional del PMA para el país.
3. Tal como observa la dirección, en la evaluación se llega a la conclusión de que la labor del PMA es sumamente pertinente y coherente con las necesidades y políticas nacionales. Se reconoce el liderazgo del PMA en la respuesta humanitaria en Sudán del Sur, del mismo modo que se reconoce su eficiente puesta en práctica de los principios humanitarios. Entre las ventajas comparativas del Programa figuran su capacidad logística y su incomparable capacidad para adaptar la escala de las operaciones, en colaboración con sus asociados; sus sólidos procesos para negociar el acceso en condiciones de seguridad y utilizar los análisis en apoyo de la selección de los beneficiarios y el establecimiento de prioridades en los programas, integrando, entre otras, las consideraciones en materia de protección y de género, y su fuerte presencia sobre el terreno gracias a las suboficinas y los equipos móviles. En la evaluación se destacó que los servicios comunes proporcionados por el PMA fueron fundamentales para el éxito global de las operaciones humanitarias en Sudán del Sur. Los productos de la cartera fueron en general eficaces al tiempo que, en lo que respecta a los efectos, las actividades de asistencia alimentaria de socorro y actividades de nutrición ayudaron a prevenir una acusada disminución de la seguridad alimentaria.

Coordinadores del documento:

Sra. V. Guarnieri
Directora Regional
África oriental y central
Correo electrónico: valerie.guarnieri@wfp.org

Sr. A. Khan
Director del PMA en el País
Correo electrónico: adnan.khan@wfp.org

4. La dirección está de acuerdo con las cinco recomendaciones de la evaluación con respecto a establecer una visión estratégica para responder a las crisis agudas multianuales; potenciar al máximo las sinergias entre las actividades humanitarias y de desarrollo abordando las cuestiones que limitan las transferencias de base monetaria, mejorando las intervenciones coordinadas en relación con la nutrición y la resiliencia, y entablando asociaciones para ampliar la alimentación escolar; seguir aumentando la eficiencia de las intervenciones de emergencia mediante la adopción de un enfoque multianual destinado a la mejora de las infraestructuras, la asignación de identidad digital a los beneficiarios y el fortalecimiento de la gestión de la cadena de suministro; introducir innovaciones para mejorar la calidad de los programas mediante evaluaciones, seguimiento, la toma en consideración de aspectos de nutrición y la concertación de acuerdos de asociación multianuales, y, por último, garantizar una dotación de personal adecuada y oportuna mediante una labor a escala nacional y a nivel del PMA en su conjunto.
5. En el cuadro recapitulativo que figura a continuación se presenta la respuesta de la dirección a cada una de las recomendaciones, junto con las medidas que se prevé adoptar y los plazos para aplicarlas.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SUDÁN DEL SUR (2011-2016)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 1: Orientación estratégica. La estrategia para Sudán del Sur debe actualizarse y ajustarse a las nuevas circunstancias del país. La nueva estrategia debería ofrecer al PMA las orientaciones necesarias para hacer frente a una crisis aguda multianual, concediéndole flexibilidad para adaptarse a la rápida evolución de las necesidades.</p> <p>El PMA debería:</p> <p>a) establecer un marco estratégico para atender las necesidades de Sudán del Sur, país que es víctima de una crisis aguda multianual, en el que se reconozca la capacidad limitada del Gobierno para dirigir el proceso, y</p> <p>b) promover, en el ámbito de las Naciones Unidas, el establecimiento de un marco estratégico interinstitucional y un enfoque multianual común para hacer frente a esta crisis aguda multianual.</p> <p>La hoja de ruta integrada ofrece la oportunidad de abordar esta cuestión en 2017.</p>	<p>Oficina en el país con el apoyo del despacho regional, de la Dirección de Políticas y Programas (OSZ) y de la Dirección de Asociaciones con los Gobiernos (PGG)</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>a) Tras las consultas celebradas con el Gobierno, los donantes, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros asociados para la seguridad alimentaria, el PMA ha elaborado un plan estratégico para el país (PEP) provisional para el período 2018-2020, que será aprobado por la Junta Ejecutiva en noviembre de 2017. El PEP provisional está basado en la premisa de que habrá una necesidad permanente de capacidad operacional y flexibilidad para entregar asistencia alimentaria de emergencia a un volumen considerable de población dentro de Sudán del Sur y prestar servicios comunes a la comunidad de ayuda humanitaria, complementados por una estrategia adecuada de movilización de recursos. Asimismo, incluye un sólido marco para hacer un trabajo más sostenido en materia de seguridad alimentaria, nutrición, medios de subsistencia y resiliencia, y contempla la ampliación gradual del fortalecimiento de las capacidades y la participación del Gobierno en caso de que la situación política se estabilice.</p> <p>b) Además del PEP provisional, el PMA apoyará el desarrollo de un nuevo marco de cooperación interinstitucional que sustituya al marco de cooperación provisional del equipo de las Naciones Unidas en el país después de 2018, aprovechando su papel activo en los mecanismos de coordinación de las Naciones Unidas para Sudán del Sur. El PMA está bien situado para promover un enfoque conjunto en foros, ya que codirige dos de los cinco grupos de efectos incluidos en el marco de cooperación provisional: “mejora de la resiliencia de las comunidades” y “revitalización de la economía local”. El PMA también seguirá propugnando un plan de intervención humanitaria coherente y holístico que tenga en cuenta la crisis aguda multianual.</p>	<p>Noviembre de 2017</p> <p>Diciembre de 2018</p>
<p>Recomendación 2: Sinergias entre las actividades humanitarias y de desarrollo. Aun reconociendo que la asistencia destinada a salvar vidas es prioritaria, el PMA debería prepararse para asegurar que las actividades de emergencia a corto plazo se realicen teniendo en cuenta el desarrollo a más largo plazo y los problemas interrelacionados.</p>	<p>Oficina en el país con el apoyo del despacho regional, de la OSZ, la Dirección de Preparación para la Pronta Intervención en Emergencias y de Apoyo a las Intervenciones en</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La dirección reconoce la importancia de aprovechar la importante presencia operacional y la intervención de emergencia del PMA en Sudán del Sur con el fin de abordar los problemas subyacentes y los aspectos de vulnerabilidad a más largo plazo.</p> <p>a) El PMA procura activamente mitigar las dificultades para ampliar el uso de las transferencias de base monetaria, aunque reconoce que algunas de esas dificultades escapan a su control. A comienzos de 2017 realizó un análisis en profundidad de los mercados en los antiguos estados de Bahr El-Ghazal Septentrional y Warab, relativamente seguros, y en julio llevó a cabo una misión de evaluación de la cadena de suministro utilizada para las transferencias de base monetaria. Tanto el análisis como la evaluación</p>	<p>Diciembre de 2017</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SUDÁN DEL SUR (2011-2016)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>a) El PMA debería mejorar las sinergias entre las actividades humanitarias y de desarrollo mediante:</p> <p>b) la elaboración de una estrategia para abordar las cuestiones subyacentes que dificultan la ampliación del uso de las transferencias de base monetaria (entre otras formas, fortaleciendo las cadenas de suministro, propugnando el comercio transfronterizo y mejorando la infraestructura financiera y de transporte), lo que permitiría prestar un mayor volumen de asistencia de emergencia de forma más oportuna y eficaz en función de los costos, al tiempo que se influiría a más largo plazo en el reforzamiento del acceso a los mercados y en los mercados destinados a la producción nacional;</p> <p>c) el mantenimiento del objetivo, a más largo plazo, de contribuir al Plan gubernamental de desarrollo del sector de la salud, incluido el desarrollo de las capacidades y otras formas de apoyo para la aplicación de las directrices sobre gestión comunitaria de la malnutrición aguda a nivel nacional, estatal y de los condados; la promoción y el apoyo a la puesta en marcha de la Iniciativa de salud de Boma, lanzada en 2015 en estrecha colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros asociados en Sudán del Sur</p>	<p>Caso de Crisis (OSE) y la Dirección de la Cadena de Suministro (OSC)</p>	<p>orientarán la formulación de una estrategia de colaboración con el comercio minorista en la segunda mitad de 2017, para impulsar el avance hacia mercados competitivos que funcionen de forma natural y una cadena de suministro más eficiente y así incrementar el abastecimiento y reducir los precios. A fin de crear un entorno de transporte más propicio para los pequeños comerciantes, el PMA facilitará su acceso a los contratistas seleccionados por el Programa y fomentará la agrupación de la carga.</p> <p>b) El PMA mantendrá su estrecha colaboración para apoyar el plan de desarrollo del sector de la salud. Tiene firmada una carta de acuerdo con el Ministerio de Salud para reforzar la capacidad de su Departamento de Nutrición, tanto a nivel nacional como estatal, para planificar y coordinar programas e intervenciones nutricionales y hacer la supervisión técnica de los mismos. La carta de acuerdo incluye la cesión temporal de miembros del personal del PMA al Departamento de Nutrición. Para la aplicación del acuerdo, se ha establecido un plan de trabajo acompañado del detalle de los costos, que será revisado anualmente.</p> <p>El PMA, junto con el UNICEF y el Fondo Mancomunado de Salud, facilita la elaboración e introducción de las directrices nacionales sobre la gestión comunitaria de la malnutrición aguda. La capacitación de capacitadores a nivel estatal se completará en 2017 y el PMA y el UNICEF seguirán proporcionando apoyo técnico y financiero al Departamento de Nutrición y a los asociados cooperantes a la hora de llevar la capacitación a nivel de condados. El PMA mantendrá su participación en las consultas con los grupos de trabajo técnico sobre nutrición y VIH dirigidos por el Ministerio de Salud con respecto al desarrollo de una política nutricional nacional, la planificación y aplicación de una encuesta sobre nutrición nacional y la elaboración del plan estratégico nacional de lucha contra el VIH/sida a fin de propugnar y apoyar marcos sólidos para prevenir y tratar la malnutrición mediante medidas dirigidas específicamente a la nutrición, así como mediante medidas en las que se preste atención a la nutrición que se introducirán pronto. El PMA ya apoya una red de voluntarios comunitarios en cuestiones de nutrición que prestan servicios de divulgación a las comunidades en todo el país, y está manteniendo conversaciones con el Ministerio de Salud, el UNICEF y la OMS para apoyar la puesta en marcha de la Iniciativa de Salud de Boma y explorar más oportunidades para crear sinergias en la labor de divulgación en las comunidades y la dotación de personal (mediante voluntarios comunitarios para cuestiones de nutrición, agentes de salud comunitarios y promotores de la salud en el hogar) para 2018.</p>	<p>Diciembre de 2018</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SUDÁN DEL SUR (2011-2016)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
interesados en el papel de la nutrición en la salud;			
<p>d) la asociación con otros organismos a fin de reforzar y perfeccionar un enfoque interinstitucional para el fomento de la resiliencia que sea distinto de las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) e introduzca intervenciones multianuales de distintos organismos con vistas a su reproducción e implantación progresivas a medida que la situación lo permita, y</p> <p>e) la promoción estratégica de actividades de alimentación escolar (en el marco de un enfoque interinstitucional coordinado) que contribuyan a romper el ciclo de la guerra y la violencia en Sudán del Sur mediante el establecimiento de zonas seguras con fines de protección y proporcionen una plataforma para realizar intervenciones multisectoriales que comprendan objetivos relacionados con la salud, la nutrición y los medios de subsistencia.</p>		<p>En junio de 2017, el PMA organizó un taller interno sobre la teoría del cambio, que reunió a los equipos que trabajaban en las redes de seguridad y en la cartera de proyectos para la resiliencia (actividades de asistencia alimentaria o efectivo para la creación de activos [ACA/ECA], comidas escolares e iniciativa “Compras para el progreso” [P4P]), la nutrición, la igualdad de género, la protección y la rendición de cuentas, la construcción de caminos secundarios a fin de analizar las posibilidades de obtener mayores sinergias dentro de las esferas programáticas del PMA con objeto de ayudar a las comunidades a fomentar su resiliencia. Se identificaron complementariedades entre estas esferas de trabajo, y los equipos se coordinarán para impulsar los vínculos; esto ya se ha empezado a hacer mediante la planificación de programas en los que se tenga en cuenta la dimensión nutricional. Gracias al taller sobre la teoría del cambio, se identificaron oportunidades de colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, ONG y asociados del Gobierno, reconociendo que es fundamental una respuesta multisectorial para fomentar la resiliencia. Siguiendo con la teoría del cambio y los programas en curso, el PMA procurará ampliar su colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras entidades de las Naciones Unidas a esferas que vayan más allá de las actuales actividades conjuntas, en particular en lugares que reciban financiación multianual, tales como los antiguos estados de Bahr El-Ghazal Septentrional y Warab. El PMA mantiene conversaciones con la FAO, el UNICEF y el PNUD sobre un plan de trabajo común para 2018 que abarque una programación conjunta para la recuperación y el fomento de la resiliencia en el antiguo estado de Bahr El-Ghazal Septentrional, el cual servirá de modelo para guiar una potencial ampliación a otras partes del país. Mediante actividades de ACA y la iniciativa “Compras para el progreso”, el PMA seguirá colaborando con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) para integrar las cuestiones de género e incluir capacitación adicional para empoderar a las mujeres en actividades del PMA, lo cual incluye prestarles apoyo para que conozcan las nociones financieras básicas al tiempo que se realizan transferencias de base monetaria mediante el programa de ACA. El PMA renovará su carta de entendimiento con ONU-Mujeres a finales de 2017. También seguirá codirigiendo dos grupos sobre los efectos del marco de cooperación provisional.</p>	Diciembre de 2018

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SUDÁN DEL SUR (2011-2016)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		El PMA colaborará con los asociados que trabajan en los ámbitos de la educación y la salud para impulsar nuevas iniciativas de apoyo a la protección de la infancia y para desarrollar unas normas mínimas aplicables a la alimentación escolar <i>in situ</i> . Esas normas mínimas incluirán la seguridad alimentaria y la calidad además de las infraestructuras escolares necesarias. Mediante un enfoque sensible a la nutrición, el PMA desarrollará vínculos intersectoriales entre la nutrición, la protección y los medios de subsistencia por medio de sistemas de módulos de acción agrupada que promuevan las escuelas como plataformas de intervención para llegar a las comunidades. Para facilitar que la alimentación escolar alcance a un mayor número de niños, el PMA aumentará la participación y la colaboración con las autoridades educativas locales para identificar las escuelas que puedan incorporarse al programa de alimentación escolar y explorará la posibilidad de utilizar meriendas nutritivas listas para el consumo, galletas enriquecidas de alto valor energético y/o raciones familiares de alimentos (para llevar a casa) en aquellas escuelas en donde la preparación <i>in situ</i> no sea viable.	Diciembre de 2018
<p>Recomendación 3: Eficiencia. La situación en Sudán del Sur hace que sea costoso prestar socorro y difícil garantizar la puntualidad de las entregas. Las principales dificultades subyacentes son los obstáculos para transportar los alimentos a los beneficiarios y gestionar la cadena de suministro de forma económica.</p> <p>El PMA debería seguir aumentando la eficiencia en función de los costos mediante la adopción de un enfoque multianual para la intervención en casos de emergencia.</p> <p>a) El PMA debería colaborar con otros organismos, en particular la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), para determinar las posibilidades de utilizar las inversiones selectivas de los donantes en infraestructura de transporte para generar ahorros multianuales en relación con los costos de logística, en particular: los</p>	Oficina en el país con el apoyo del despacho regional, de la OSZ y la OSC	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La dirección se compromete a buscar un ahorro de costos al tiempo que mantiene la capacidad de prestación de asistencia.</p> <p>a) El PMA dirigirá y contará con la participación de organismos asociados, entre ellos la UNOPS, para coordinar la planificación de proyectos de infraestructura y llevar a cabo evaluaciones y análisis de los costos y beneficios de las reparaciones estratégicas en carreteras y la rehabilitación de pistas de aterrizaje, pasajes fluviales y puertos. Las prioridades inmediatas serán financiadas mediante los recursos ordinarios a disposición de los organismos. En la medida de lo posible, el PMA y los asociados agruparán los recursos para lograr un mayor efecto; el PMA ya ha compartido información sobre posibles proyectos de construcción de carreteras de los que se ha hecho un estudio en el marco de la operación especial para la construcción de caminos secundarios y así apoyar los esfuerzos de la UNOPS por obtener la financiación de donantes para la construcción de carreteras en Sudán del Sur.</p> <p>b) Dentro de la estrategia de movilización de recursos, el PMA trabajará con otros organismos de las Naciones Unidas para elaborar una estrategia conjunta que atraiga inversiones, dirigiéndose a los donantes que sistemáticamente den prioridad al desarrollo de infraestructuras clave que mejoren la eficiencia en la entrega, el acceso y el comercio.</p>	<p>Diciembre de 2018</p> <p>Diciembre de 2018</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SUDÁN DEL SUR (2011-2016)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>análisis de la relación costo-beneficio de las reparaciones estratégicas de las carreteras principales para permitir el acceso durante la temporada de lluvias; la inversión en la mejora del transporte fluvial, y el mantenimiento de pistas de aterrizaje estratégicas para incrementar el uso de aeronaves de ala fija.</p> <p>b) En función de los resultados del análisis de la relación costo-beneficio, elaborar una estrategia de promoción conjunta para los donantes sobre inversiones estratégicas limitadas en infraestructura.</p> <p>c) En colaboración con los asociados (en particular, la Organización Internacional para las Migraciones [OIM] y el ACNUR), elaborar una estrategia para proporcionar a todos los sursudaneses una identidad digital en la que se prevea un acuerdo sobre la interoperabilidad y el intercambio de datos entre los distintos sistemas.</p> <p>d) Considerar la posibilidad de introducir en el módulo de logística un elemento de recuperación de los costos corrientes para mejorar la planificación prospectiva y utilizar los recursos con mayor eficiencia.</p> <p>e) Fortalecer la gestión de la cadena de suministro mediante:</p> <p>i) la creación de un grupo de trabajo integrado sobre la cadena de suministro para determinar las necesidades y los recursos y priorizar los planes operacionales;</p>		<p>c) El PMA está desarrollando una estrategia para ampliar el sistema de registro biométrico a todos los beneficiarios. Esto implica extender el uso de su plataforma para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia (SCOPE) y aprovechar los sistemas de registro biométrico de otros organismos para aumentar rápidamente la cobertura. A este respecto, durante 2017 se ha intensificado la colaboración con el ACNUR y con la OIM. Concretamente, esta última y el PMA llevaron a cabo un registro conjunto en el condado de Panyijar (en el antiguo estado de Unidad) y están planeando llevar a cabo nuevos procesos de registro conjunto con sus respectivas plataformas de registro biométrico de los beneficiarios. Los representantes de los respectivos organismos en el país han firmado un acuerdo para el intercambio de datos con el ACNUR y se está preparando un acuerdo similar con la OIM. Ambos sistemas se pondrán a prueba en 2017 para verificar su interoperabilidad.</p> <p>d) Siguiendo el protocolo aplicable, los miembros del módulo de acción agrupada de logística examinarán qué servicios comunes seguirá proporcionando dicho módulo y evaluarán posibles medidas de recuperación parcial de los costos para prevenir los abusos y mejorar la relación costo-eficacia. Para aquellos servicios que el módulo ya no presta, el PMA ofrecerá acuerdos bilaterales sobre la base de la recuperación total de los costos.</p> <p>e) i) La oficina en el país seguirá fortaleciendo su grupo de trabajo sobre la cadena de suministro, el cual depende del Director Adjunto del PMA en el país (responsable de las operaciones), con el que se reúne dos veces al mes para establecer prioridades en la asignación de los recursos y los planes operacionales y examinar los análisis de los fondos.</p> <p>ii) Como apoyo, se ha reforzado la plantilla del Equipo de presupuesto y programación para permitirle contribuir en mayor medida a la planificación operacional y el establecimiento de prioridades de la oficina en el país.</p> <p>iii) Teniendo en cuenta que el 60 % del total de alimentos de las operaciones del PMA en Sudán del Sur (incluidas las contribuciones en especie) se adquieren a través del MGGP, la oficina en el país y el despacho regional han rediseñado la herramienta de gestión de la cadena de suministro para las operaciones, de modo que pueda indicar los déficits por corredores para facilitar una toma de decisiones fundamentada sobre el abastecimiento.</p>	<p>Diciembre de 2017</p> <p>Diciembre de 2017</p> <p>Diciembre de 2017</p> <p>Completada</p> <p>Completada</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SUDÁN DEL SUR (2011-2016)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
ii) el fortalecimiento de la dotación de personal del Equipo de presupuesto y programación, en parte para estrechar los vínculos con los donantes en relación con los envíos de alimentos, y iii) dada la importancia del Mecanismo de gestión global de los productos (MGGP) para Sudán del Sur, estudiar las oportunidades de seguir fortaleciendo su contribución a las intervenciones en el país.			
<p>Recomendación 4: Calidad de los programas. Las limitaciones relacionadas con los datos y los análisis siguen entorpeciendo la capacidad de la oficina en el país para extraer conclusiones basadas en observaciones empíricas sobre los enfoques programáticos más eficientes y eficaces que deben adoptarse.</p> <p>Pese a que se detectaron oportunidades para sacar provecho de las sinergias internas entre actividades, estas en gran parte quedaron sin aprovechar.</p> <p>Los acuerdos de asociación sobre el terreno de breve duración firmados con los asociados cooperantes no favorecen la continuidad de la labor de programación con los beneficiarios.</p> <p>a) El PMA debería seguir invirtiendo en las evaluaciones y análisis relacionados con la alimentación y la nutrición mediante:</p> <p>i) una mayor elaboración de la metodología del PMA basada en el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y</p>	<p>Oficina en el país en consulta con el despacho regional y la OSZ.</p> <p>En lo que se refiere a la recomendación 4 C, la respuesta de la dirección está dirigida por la Dirección de Gestión y Seguimiento de las Realizaciones (RMP) y la OSZ (Sede) con el apoyo del despacho regional y la oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La dirección reconoce la importancia de procurar la calidad de los programas, mejorar la eficacia y potenciar las sinergias entre sus actividades a pesar del difícil contexto operacional y de la demanda creciente ejercida sobre su intervención de emergencia. La mejora continua de la recogida y el análisis de datos proporcionará una sólida base empírica de cara a la toma de decisiones estratégicas y operacionales.</p> <p>a) i) En el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición se han incluido indicadores de nutrición, que proporcionan resultados a nivel estatal. Se recogen datos sobre el peso, la talla, la edad y la circunferencia braquial medio-superior de los niños, lo cual permite analizar el retraso del crecimiento cuando es necesario. Además, los datos de estas evaluaciones y de la encuesta SMART se triangulan al actualizar las constataciones derivadas de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) y planificar las intervenciones en materia de nutrición. El PMA procura seguir mejorando la coordinación del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición y las encuestas SMART y ha rediseñado la estrategia de muestreo del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición para proporcionar resultados sobre seguridad alimentaria a nivel de los condados y tiene planes similares en materia de nutrición. Asimismo, el Ministerio de Salud, el PMA, el UNICEF, la OMS, la FAO y el Fondo Mancomunado para la Salud han formado</p>	<p>Diciembre de 2018</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SUDÁN DEL SUR (2011-2016)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>la nutrición. a fin de evaluar periódicamente el estado nutricional de los principales grupos destinatarios de las actividades de nutrición, incluida la integración de los indicadores relativos al retraso del crecimiento y la triangulación de los resultados con el sistema de encuestas SMART (encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición), así como con otros mecanismos de vigilancia pertinentes;</p> <p>ii) la vigilancia de la seguridad alimentaria en las zonas urbanas, y</p> <p>iii) una mayor inversión en el análisis de las razones subyacentes de la desnutrición en Sudán del Sur, en estrecha colaboración/asociación con otros organismos interesados en la seguridad alimentaria y la nutrición, con particular atención a las zonas más estables del país.</p> <p>b) Puesta en marcha y ampliación de programas que tengan en cuenta la nutrición en consonancia con el enfoque del Movimiento para el fomento de la nutrición en toda la cartera de proyectos del PMA en Sudán del Sur, en particular mediante programas de ECA y de asistencia alimentaria para la educación, pero también mediante distribuciones generales de alimentos, por ejemplo, centrando la atención en la reducción del retraso del crecimiento junto con el programa de alimentación</p>		<p>un equipo para planificar la primera encuesta nacional sobre nutrición en Sudán del Sur.</p> <p>ii) En 2017, el PMA llevó a cabo en las ciudades de Bor y Juba evaluaciones sobre seguridad alimentaria en contextos urbanos y tiene previsto realizar otra en Wau. El PMA procurará aumentar la recopilación de datos mediante dispositivos móviles como forma de seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en contextos urbanos de una manera eficiente en función de los costos.</p> <p>iii) El PMA participa en un grupo de trabajo sobre información nutricional que analiza las encuestas SMART y triangula toda la información disponible para orientar las intervenciones apropiadas. Recientemente se ha llevado a cabo en los antiguos estados de Warab y Bahr El-Ghazal Septentrional, relativamente estables, un proyecto interinstitucional de investigación operacional titulado “Análisis integrado de las causas de la seguridad alimentaria y nutricional” con la participación del PMA, la FAO, el UNICEF, las ONG asociadas, el Ministerio de Salud y la Oficina Nacional de Estadística. Están en curso conversaciones sobre un estudio de seguimiento para 2018. La programación de calidad en el ámbito de la nutrición en las emergencias se garantizará aún más armonizando el enfoque de la intervención con la directiva y la lista de comprobación del PMA en materia de “nutrición en situaciones de emergencia”, de próxima aparición.</p> <p>b) El PMA ha elaborado un plan operacional para introducir en todas sus actividades una programación en la que se tenga en cuenta la nutrición. Durante 2017 los programas se irán ajustando para prever la incorporación de la perspectiva nutricional en 2018. Las actividades de ECA, ACA, las comidas escolares y relacionadas con la iniciativa “Compras para el progreso” se han identificado como prioritarias para una programación que integre aspectos de nutrición. El PMA también ha mejorado las sinergias entre la distribución general de alimentos y sus actividades sobre nutrición, en el marco de ampliación estacional de la emergencia, eligiendo los hogares vulnerables en los que debe mejorar la seguridad alimentaria mediante la selección de las personas que participan en programas para el tratamiento de la malnutrición aguda.</p> <p>c) La reunión de junio de 2017 sobre las enseñanzas extraídas con respecto al marco de resultados institucionales tuvo como consecuencia la recomendación de que se establecieran tres grupos de trabajo para analizar dicho marco. Un grupo debatiría</p>	<p>Diciembre de 2018</p> <p>Diciembre de 2018</p> <p>Diciembre de 2018</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SUDÁN DEL SUR (2011-2016)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>suplementaria selectiva y el programa de alimentación suplementaria general.</p> <p>c) A escala institucional, examinar los indicadores utilizados para el seguimiento de las actividades de fomento de la resiliencia y las OE a nivel de los efectos y del impacto.</p> <p>d) Concertar acuerdos de asociación sobre el terreno multianuales con los asociados cooperantes (en los que podrían definirse marcos estratégicos multianuales acompañados de acuerdos presupuestarios anuales).</p>		<p>sobre el resultado estratégico número 8 relacionado con los servicios comunes, de especial interés por las operaciones especiales. La recomendación también va dirigida a la dependencia de seguimiento de la Sede encargada de hacer un mantenimiento del marco de resultados y facilitar la creación de nuevos indicadores cuando sea necesario, con la participación de las dependencias técnicas interesadas. El grupo de trabajo elaborará recomendaciones para el primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva de 2018. Si los recursos lo permiten, los despachos regionales pertinentes y las oficinas de la Sede analizarán, en consonancia con la política en materia de resiliencia del PMA, los indicadores de los efectos institucionales existentes del fomento de la resiliencia y los indicadores de impacto, entre otras cosas comparándolos con determinados enfoques globales en materia de seguimiento y midiendo los efectos e impactos en la resiliencia. Las constataciones se presentarán a principios de 2019 en un informe resumido para que sean debatidos ese mismo año en una reunión sobre programación y políticas.</p> <p>d) Con el apoyo de la Dependencia de Asociaciones con las ONG y la Oficina de Servicios Jurídicos del PMA, la oficina en el país negociará acuerdos de asociación sobre el terreno y presupuestos con los principales asociados con el objetivo de celebrar acuerdos para varios años, varios proyectos o varios lugares que permitan una asistencia coordinada y sostenida para conseguir mejores resultados. En determinados lugares ya se han puesto en marcha multianuales piloto de asociación sobre el terreno. Se suscribirán futuros acuerdos multianuales en función de la viabilidad financiera, el examen del desempeño de los asociados y un análisis exhaustivo de los riesgos para garantizar asociaciones de gran calidad.</p>	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Diciembre de 2017</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SUDÁN DEL SUR (2011-2016)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 5: Recursos humanos. Los continuos retrasos en la contratación de personal esencial han minado la capacidad de la oficina en el país, especialmente en lo referente a su capacidad de planificación estratégica. El PMA dependió de manera desproporcionada de personal contratado por períodos breves.</p> <p>a) T La oficina del PMA en el país debería encargar y publicar un examen de la dotación de personal, basándose en el personal necesario para ejecutar el nuevo PEP.</p> <p>b) Las capacidades del equipo de recursos humanos de la oficina en el país deberían aumentarse con miras a aportar la capacidad necesaria para facilitar el nombramiento oportuno de personal experimentado y debidamente cualificado (lo que incluye buscar activamente candidatos idóneos y animarlos a que soliciten la reasignación a puestos clave).</p> <p>c) En la Sede del PMA debería considerarse la posibilidad de contratar a personal de emergencia “flotante” que esté disponible para el despliegue inmediato gracias a la lista de reserva para las intervenciones de nivel 3.</p> <p>d) Si bien se reconoce que la Sede del PMA ha adoptado medidas para mejorar el proceso de reasignación, el departamento competente de la Sede debería considerar la posibilidad de introducir nuevos cambios en el proceso de reasignación para asegurar que todo el</p>	<p>La oficina en el país con el apoyo del despacho regional, la Dirección de Recursos Humanos (HRM) y la OSE</p> <p>En lo que se refiere a las recomendaciones 5 c) y d), las respuestas de la dirección están dirigidas por la Sede de la HRM con el apoyo del despacho regional y la oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La dirección dará prioridad a los procesos mejorados relativos a los recursos humanos para garantizar que se cuenta con personal cualificado para ejecutar el PEP provisional.</p> <p>a) Está a punto de completarse un examen de la estructura del personal, encargado en 2016, pero que tuvo que retrasarse debido a la crisis que sobrevino en julio de 2016, y se espera que sirva de base para las decisiones en materia de personal mediante la identificación de personal que se dedique a apoyar la aplicación del PEP provisional, entre otras cosas, cuando sea posible, mediante la sustitución de puestos de miembros de personal nacional de corta duración por puestos de plazo fijo. Durante el último trimestre de 2017, también se espera que el PMA complete una actividad en materia de capacidad organizacional de intervención inmediata para determinar las carencias y las aptitudes clave del personal necesarias para ejecutar con éxito el PEP provisional.</p> <p>b) En colaboración con el despacho regional, la oficina en el país examinó la función de gestión de los recursos humanos en junio de 2017 y formuló unas recomendaciones que actualmente se están aplicando, entre ellas el aumentar la dotación de personal del equipo de recursos humanos de la oficina en el país e incrementar la capacidad de despliegue inmediato mediante la asignación de consultores temporales que apoyen al equipo de contratación durante el período de mayor actividad de contratación. Con este equipo reforzado, la oficina en el país adoptará un enfoque dinámico durante el proceso de reasignación que tendrá lugar a mediados de 2018, buscando activamente candidatos cualificados para ocupar puestos en Sudán del Sur.</p> <p>c) La HRM está revisando la lista de personal de reserva para emergencias con el fin de subsanar deficiencias en las esferas funcionales fundamentales y atraer a personal experimentado internacional de categoría profesional. El proceso de selección se reforzará para asegurarse de que el personal tenga experiencia suficiente y un perfil adecuado. La OSE está trabajando con la HRM para mejorar la capacidad de despliegue inmediato del PMA. Para finales de 2018 (sujeto a la disponibilidad de financiación), la OSE habrá contratado personal dedicado específicamente a prestar apoyo en caso de aumentos imprevistos de las necesidades a causa de nuevas emergencias o la evolución de las existentes. La Dirección también sigue organizando y mejorando el ejercicio de simulación enmarcado en la capacitación funcional y de</p>	<p>Diciembre de 2017</p> <p>Diciembre de 2017</p> <p>Diciembre de 2018</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SUDÁN DEL SUR (2011-2016)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
personal preste servicio en lugares de destino difíciles.		<p>apoyo para la intervención en situaciones de emergencia (FASTER) y así dotar al personal de las capacidades técnicas y generales necesarias para el despliegue en situaciones de emergencia.</p> <p>d) Los cambios introducidos en el proceso de reasignación de mediados de 2016/2017 se perfeccionarán en el de 2017/2018. Se dará prioridad a las emergencias de nivel 3 (entre ellas la de Sudán del Sur). Los puestos que no puedan cubrirse con candidatos internos se abrirán a la contratación externa. En futuras reasignaciones se reforzarán las medidas siguientes:</p> <p>i) se exigirá que los miembros del personal que hayan servido durante mucho tiempo en los lugares de destino H y A soliciten un puesto en los lugares de destino C, D y E;</p> <p>ii) se proporcionará al Comité de Dotación de Personal información sobre los miembros del personal que hayan trabajado en lugares de destino A, H o B durante seis o más años para así facilitar la toma de decisiones.</p> <p>Al mismo tiempo que existe la expectativa de que la mayoría del personal internacional de categoría profesional prestará servicios en lugares de destino difíciles en algún momento de su carrera profesional, el PMA reconoce que no todos los miembros de su personal tienen un perfil adecuado para servir en tales lugares de destino. Por lo tanto, el principio de colocar al personal adecuado en los puestos correctos —esto es, buscar la mejor combinación entre las necesidades de la operación y las competencias del personal que ha de ser reasignado— es también un factor determinante en el proceso de reasignación.</p> <p>No obstante, la HRM seguirá animando al personal a servir en lugares de destino diversos en todo el organismo y dará prioridad al personal dedicado a las intervenciones en emergencias de nivel 3 y a las operaciones más críticas.</p>	Diciembre de 2018

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
ECA	efectivo para la creación de activos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FASTER	Capacitación funcional y de apoyo para la intervención en situaciones de emergencia
HRM	Dirección de Recursos Humanos
MGGP	Mecanismo de gestión global de los productos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OSC	Dirección de la cadena de suministro
OSE	Dirección de Preparación para la Pronta Intervención en Emergencias y de Apoyo a las Intervenciones en Caso de Crisis
OSZ	Dirección de Políticas y Programas
PEP	plan estratégico para el país
PGG	Dirección de Asociaciones con los Gobiernos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RMP	Dirección de Gestión y Seguimiento de las Realizaciones
SCOPE	plataforma para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia
SMART	(encuesta) estandarizada de seguimiento y evolución de las fases de socorro y transición
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos